



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por GOMEZ
LOPEZ Nery FAU 2055015408b fard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ucayali(E)
Módulo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.09.2022 17:08:23 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Calleria, 28 de Septiembre del 2022

OFICIO N° D000218-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY

Señor(a):

JULISSA FIORELLA MELÉNDEZ VENANCINO

Responsable Regional UT –CTVC –UCAYALI

JR. TARAPACA N° 490 - CALLERIA

Asunto : COMPLEMENTARIO SOBRE REPORTE DE LOS CASOS COMUNICADO
POR LA CTVC: CASOS N°074, 104, 105, 122, 133, 140, 141, 142, 143, 144,
145, 149 2022 CTVC/UTUCAY.

Referencia : OFICIO N° D046-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/UCAYALI (12SEP2022)

Por medio del presente reciba un cordial saludo a nombre de la Unidad Territorial de Ucayali del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma –del Ministerio del Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, y a la vez en atención al documento de la referencia, donde pone de conocimiento a la UT Ucayali sobre doce (12) casos de alertas considerados como parcialmente resueltos, mediante este oficio se presenta el levantamiento de los doce (12) casos, según se detalla:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Con Oficios N° 13-2022-CTVC/UCAYALI, Oficio N° 15-2022-CTVC/UCAYALI, Oficio N° 17-2022-CTVC/UCAYALI, Oficio N° 20-2022-CTVC/UCAYALI y Oficio N° 24-2022-CTVC/UCAYALI el Comité de Transparencia y vigilancia ciudadana reporta casos referidas al servicio alimentario.
- 1.2 Con Informe N° 014-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY -DTM, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 074 reportado por el CTVC.
- 1.3 Con Informe N° D0004-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 104 reportado por el CTVC.
- 1.4 Con Informe N° D0005-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 105 reportado por el CTVC.
- 1.5 Con Informe Técnico N° D0028-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-DAP, la Monitora de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 122 reportado por el CTVC.
- 1.6 Con Informe N° D0014-2022-RSS, la Monitora de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 133 reportado por el CTVC.
- 1.7 Con Informe N° D0012-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 140 reportado por el CTVC.
- 1.8 Con Informe N° D0013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 141 reportado por el CTVC.
- 1.9 Con Informe N° D0014-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 142 reportado por el CTVC.
- 1.10 Con Informe N° D0015-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 143 reportado por el CTVC.
- 1.11 Con Informe Técnico N° D0016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 144 reportado por el CTVC.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 1.12 Con Informe N° D0017-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 145 reportado por el CTVC.
- 1.13 Con Informe N° D0016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RSS, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 149 reportado por el CTVC.
- 1.14 Con Informe N° D0019-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-EAW, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 84 reportado por el CTVC.
- 1.15 Con Informes N° D00170-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RAR, Informe N° D00215-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RAR, Informe N° D00247-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RAR, Informe N° D00257-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RAR, Informe N° D00265-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RAR, la Coordinación Técnica Territorial Ucayali- Qaliwama comunica el levantamiento de observaciones de los casos reportados por el CTVC.
- 1.16 Con oficios N° D00125-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY, oficio N° D00162-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY, oficio N° D00170-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY, oficio N° D00176-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY, oficio N° D00188-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY, la Unidad Territorial Ucayali comunica al CTVC el levantamiento de las alerta generadas y comunicadas por el CTVC.
- 1.17 Con Oficio N° 46-2022-CTVC/UCAYALI el CTVC (12/09/2022) comunica reporta acciones de vigilancia y casos alertados donde indican que existen 12 casos parcialmente resueltos.

II. ANALISIS

De la Relación de casos parcialmente resueltos podemos indicar lo siguiente:

2.8 En referencia al Caso N° 142 - Puntos Críticos 1 y 2 (Oficio N° 188-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY)**2.8.1 Solución al Punto Crítico 1:**

EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS, sobre este Punto crítico según RDE N° D0340-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 12 de septiembre de 2022 se ha actualizado el listado de usuarios tomando en consideración la base de datos del SIAGIE del Ministerio de educación, la misma que es de responsabilidad de dicha entidad mantener actualizada dicha data, en la RDE antes mencionada se tiene 19 usuarios la misma que se ha visto incrementada respecto a la anterior RDE N° D00193-2022-MIDIS/PNAEQW que consideraba atención para 14 usuarios.

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PNAEQW 2022- RDE N° D0340-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	UBI GEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	Usuarios
UCAYALI	CORONEL PORCAMOVERDE	250102	LAS PALMERAS	0816801	65031	CARRETERA F	PRIMARIA		19

2.8.2 Solución al Punto Crítico 2:

NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO, el presente Punto crítico va relacionada a la actualización de usuarios detalladas anteriormente, sin embargo, el MGL ha brindado capacitación y asistencia técnica a la Directora sobre la adecuada distribución de alimentos la misma que se detalló en el Oficio N° D00188-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY.

2.8.3 Propuesta de Mejora para los puntos críticos 1 y 2:

Sobre la actualización del Listado de IIEE según nuestro marco normativo (RDE N° D00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE) debemos indicar que se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.

- La Unidad de Tecnología de la Información UTI de nuestro programa, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente.
- Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP y a la USME.
- La USME comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO, para su revisión y coordinación con las/los directores/es de las IIEE por medio de las/los monitores/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE.
Sobre el particular se ha dado instrucciones a los Monitores de Gestión local para que de manera permanente comuniquen a los Directores de las II.EE. a que mantenga actualizado el SIAGIE.

2.8.4 Sobre las evidencias de los puntos críticos 1 y 2.

- Se muestran en el anexo del caso 142.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Acta de reunión.

CASO N° 142

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Asistencia técnica e inducción el anejo del formato del kardex



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE REUNIÓN

SIENDO EL DÍA 11 DE JULIO, A HORAS 12:30 PM,
EN LAS INSTALACIONES DE LA II.EE 60031, CON CODIGO
ITODJAN 0816801, DEL CASERIO LAS PALMERAS, UBICADO EN EL
K.M 46 INT. 3.6 KM. SE REALIZÓ CON EL PROF. LUDWIG ISLA
PINEDO, PARA REALIZAR LAS ACCIONES CONECTIVAS A LAS
OBSERVACIONES ENCONTRADAS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y VIGILANCIA CIDADANA, EN LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO ALIMENTARIO.

- SE DIO ASISTENCIA TÉCNICA EXPLICANDO QUE, DE ACUERDO
A LA RDE N.º 210-2021-MIDIS/PNMEQU-DE, EL PROBARMA
REALIZA 3 ACTUALIZACIONES DE USUARIOS, RECAUDANDO LA
INFORMACIÓN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS NOMINAS
DEL SIGIE; ESTAS SE REALIZAN EN MARZO, MAYO Y AGOSTO.
ASIMISMO, SE MENCIONÓ QUE RDE D00268-2022 RECIENTE-
MENTE PROMULGADA OBEDECE A LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN
QUE SE ENTREGARÁ DEL 05 AL 20 AGOSTO 2022.

POR OTRO LADO SE EXORTÓ QUE SE DEBE PROMOVER ENTRE LOS
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA APAFA LA MATRI-
CULA OBLIGATORIA EN LOS PLAZOS ORDINARIOS QUE EL
MINEDU ESTABLECE CON ELLO TOBANA QUE AL REALIZAR
LA ACTUALIZACIÓN LA TOTALIDAD DE USUARIOS SEAN
ATENDIDOS.

- NO OBSTANTE SI HAY UN DEFICIT ENTRE LA CANTIDAD
DE USUARIOS QUE HAY EN EL ACTA DE ENTREGA Y EL NÚME-
RO DE NIÑOS MATRICULADOS EN LA NOMINA DEL SIGIE, LA
PREPARACIÓN DE CANASTAS SE DEBE ENTALAR EN EL MARCO
DE LA EQUIDAD E IGUALDAD, PARA QUE TODOS LOS USUARIOS
TENGAN SU CANASTA.

- FINALMENTE SE DIO ASISTENCIA TÉCNICA EN EL KARDEX
QUE CONSISTE EN LA ENTREGA DEL FORMATO Y LA MANE-
RA DE LLENADO, ASÍ COMO USAR EL KARDEX EN TODAS LAS
ENTREGAS Y ARCHIVARLO COMO ACERVO DOCUMENTARIO.
DANDO FE DE LO REALIZADO, SE FIRMA LA PRESENTE,
CASERIO LAS PALMERAS DE UCHALI,



Ludwig Isla Pinedo
DIRECTOR